San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2024

DC-FCV Nº 198 /2024

SEÑORES

FERRETERÍA PERGAL DE JOSÉ ARNALDO PEREIRA CÁRDENA
Dir: Avda. Fernando de la Mora c/ Bartolomé
Email: ferreteriapergal@hotmail.com

Presente:

El Dpto. de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en la Resolución N° 5109/23 de la Ley 7021/2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); notifica en debida y legal forma **la Rescinción del Contrato N° 16/2020 de Mutuo Acuerdo** en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" – ID N° 378.575, según la Resolución FCV Nº 856 /2024.

Se adjunta:
- Resolución FCV N° 856 /2024

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P. Julio Armando
Jefe
Departamento de Contrataciones
FCV-UNA